PARA FISCALÍA

Ambato, 08-mayo-2026

Datos del remitente:

Nombre: David Napoleón López Hernández

Cédula: 1

WhatsAp

Direcció

Mail: solomonkane777@hotmail.com

Destinatarios:

Fiscalía (Tungurahua): Dra. Edith Soledad Ulloa Paredes; Dr. Carlos Noboa Romero

DENUNCIA

Mi nombre completo es David Napoleón López Hernández, soy ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, y me encuentro radicado en la ciudad de Ambato, mi número de cédula es: 1. Me dirijo a ustedes de forma escrita, al menos por tercera ocasión, para trasladar a su conocimiento una situación recurrente de mi experiencia personal, que se ha vuelto sumamente incómoda.

La experiencia como tal, aunque es sencilla de contar, no es muy sencilla de explicar, aun y cuando desde hace mucho existan muchos libros contándonos el testimonio de muchas personas que tendrían potestad sobre esta experiencia; a esta experiencia en Wikipedia le dicen «experiencia extracorporal», y otros libros se refieren a esta experiencia como experiencia en el plano astral (proyección astral), la situación es que todos estos libros se limitan a contar el testimonio de personas que han llegado a experimentar esta experiencia e incluso a tener control voluntario sobre esta experiencia, sin embargo ninguno de esos libros nos ofrece una explicación conclusiva sobre el origen de su potestad; hoy por hoy, yo mismo sé bien que realmente existe gente que tiene potestad consciente y voluntaria sobre esta experiencia, pues hace varios años vivo una situación algo incómoda, con una mujer que abusa de su potestad sobre esta experiencia, para instigarme y hostigarme constantemente. En su potestad, lo que hacen estas personas, es disociar su conciencia, desencarnando su cuerpo espiritual de su cuerpo carnal, en otras palabras, al disociar su conciencia, ellos experimentan algo así como un duplicado de si mismos, pero sin su cuerpo carnal.

Bueno, ustedes se van a preguntar, ¿de qué manera te están instigando?, la situación real, es que ella en su potestad, puede interferir en mi experiencia haciendo las veces de una causa que agota mi energía (se siente como si estuvieran consumiendo, o drenando mi energía), esto

ocurre mientras ella tiene sexo, probablemente sexo astral, con su compañero sexual. De hecho debo destacar dos cosas sobre esta experiencia:

1. En primer lugar queremos subrayar las veces que ella y su compañero sexual interfieren en mi experiencia haciendo las veces de una causa que agota, o que consume mi energía, ella no está teniendo sexo conmigo, pero hace las veces de una causa que consume mi energía mientras tiene sexo con su compañero sexual.

2. En segundo lugar, queremos subrayar las veces en que ella no se limita a drenar mi energía mientras tiene sexo con su compañero sexual, sino que ella comparte directamente conmigo intimidad en una experiencia sexual psicofísica, es decir, ella puede intimar conmigo en una experiencia sexual netamente psicofísica, una experiencia sexual sin contacto físico carnal. Jamás hemos llegado a tener contacto físico carnal, jamás hemos llegado a tener contacto carnal entre cuerpo y cuerpo, pero ella en su potestad de autoscopia, puede intimar conmigo como una causa más, en una experiencia sexual psicofísica, con todos los efectos psicofísicos de una experiencia sexual real (su cuerpo carnal, no está físicamente presente en mi habitación, pero literalmente se puede sentir una causa y la energía propia de una mujer, aun cuando su cuerpo carnal o material, no esté físicamente presente en mi habitación. Nosotros sabemos que esa causa, tiene origen en su potestad de autoscopia).

Ahora pueden comprender ustedes por qué he dicho que esta experiencia es sencilla de contar, pero no es muy sencilla de explicar, razón por la cual, la denuncia resulta algo embarazosa y comprometedora, según entiendo, en fiscalía no toman ningún procedimiento fiscal, si el denunciante no le puede ofrecer al fiscal certidumbre pública y objetiva sustentada en pruebas suficientes, o certeza por medio de testigos que den testimonio de los hechos, entonces la pregunta aquí es, **¿**cómo es que en este caso se puede hacer pública una prueba de esta experiencia, sino únicamente mediante el testimonio personal de la persona que ha vivido esta experiencia**?**.

Esta precisa noche, jueves 23 de abril del año 2026, justamente a la media noche, ella empieza a instigarme, de hecho ella empieza a hostigarme, le decimos que se detenga pero ella insiste con más fuerza, sabemos que ella está teniendo sexo con su compañero sexual, mientras ellos tienen sexo, ella hace las veces de una causa la cual agota poco a poco mi energía, se siente una especie de vibración y literalmente sientes como si te estuvieran drenando la energía. Hace unas pocas horas atrás tuve una discusión con mi hermana, precisamente por este tema, le pedí que me ayude a difundir un video, donde le estoy denunciando a Esmeralda, pero ella dice que es mi delirio, ella asume que mi cerebro no funciona bien, pero mi cerebro funciona de manera normal, lo que aquí está ocurriendo es que realmente hay una causa, y sé que esa causa tiene origen en la potestad de autoscopia que tienen estas personas, de hecho, fue la misma Esmeralda, por allá en el año 2017, quien en un plática me confesó que ella tiene potestad de desdoblar su cuerpo (proyección astral).

Esta noche la vibración mientras Esmeralda tiene sexo, se sintió bastante fuerte, al decirle que pare, que simplemente se vaya a molestar a alguien más, ella insiste con más fuerza y energía,

entonces ella responde desafiante: «yo solo te quiero probar quien es dios», no estoy loco, realmente hay una causa externa causando esta experiencia, y junto a esta experiencia psicofísica de índole sexual, hay una experiencia psíquica, es decir, hay intercambio por telepatía de pensamientos.

Luego de provocarme, y de provocarme con saña, la descarada se atreve a decir: ¡el David solo nos quiere matar¡, como diciéndole a manera de señalamiento que solo les quiero matar, ya hace tiempo les vengo dedicando unos videos en mi canal de You Tube, en esos videos le estoy denunciando a ella, estoy reportando esta experiencia que me ocurre con ella, y me ocurre en contra de mi voluntad. A continuación, pongo el link a esos videos:

https://www.youtube.com/watch?v=6ZLdraDKuuE&list=PLecRNl7AOwGNGK1280ku-BClQS-qN5u_U

Yo sé bien que ella está al tanto de esos videos, yo le puse el link a esos videos en su cuenta de Facebook, y en su canal de You Tube, pero ella insiste en instigarme cada vez con más saña, sabemos que está tratando de provocar, para luego gritar: ¡el David solo nos quiere matar¡, supongo que ella solo se va hacer la desentendida, porque el compañero sexual, con quien frecuenta sexo, y creo que sexo astral, se hizo el desentendido conmigo, yo le escribí molesto para reclamarle; por el presente ella no quiere dar respuesta a mis mensajes, ni poner la cara en contestación a mis videos, necesito que las autoridades en fiscalía, tomen cartas en el asunto y le obliguen a poner la cara, ella insiste en instigarme con su compañero sexual todas las semanas, y últimamente varias veces a la semana.

De hecho hay al menos nueve razones por las que necesito que fiscalía tome atención en el presente caso.

1. **ELLOS ME INSTIGAN, Y DE HECHO ME HOSTIGAN.**

   Ellos me instigan mientras tienen sexo, en su potestad de «proyección astral» o autoscopia, ellos hacen las veces de una causa que me roba energía. Aquí les ofrezco el link a un libro donde hablan sobre esta potestad:

   https://drive.google.com/file/d/1JyUgAz4NWao2wjn2DvR5KUzIkWMi2lZU/view?fbclid=IwY2xjawPrghdleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFJb0dHaFNBSjhvWlRrUUl3c3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHldWyP8E8iITijp4BdWOH4xShioNFryz7lg2ftKMooy_KFN_8yoz39cQFpNy_aem_-68AEwIo8Zd5rNJKmp3M2g

2. **RIESGO DE SICARIATO.**

   Me temo que hace tiempo se vienen armando planes con algún gatillero, no puedo tener seguridad de andar libremente por las calles de esta ciudad.

De hecho hasta donde yo les receptaba, estarían tramando cometer un crimen de estado, creo que querían eliminarme sirviéndose de algún policía dispuesto al efecto, pero eso no les quedaba al alcance, parece que estaban estudiándose la posibilidad de enviarme a prisión alegando alguna cosa absurda, una vez en prisión ellos podrían alegar que mi muerte habría sido por algún disturbio carcelario o el brote de alguna enfermedad.

Hoy por hoy, yo necesito retomar mi trabajo urgentemente, yo solía hacer estampados, y necesito retomar ese trabajo, le pongo el estampado a camisetas y otros artículos para marketing, por métodos de serigrafía, y desde luego los clientes no llegan solos, necesito buscar clientes, necesito circular por las calles de esta ciudad, y de otras ciudades, pero para ser honestos, no tenemos ya esa seguridad para circular libremente por estas calles.

3. LIBRO.

Hace ya seis años, empecé a desarrollar un libro, y en noviembre del 2023, empecé a desarrollar un segundo libro, no inicié esos libros motivado por razones profesionales, inicié esos libros por el simple placer intelectual de aprender para mi mismo y desarrollar la comprensión, siempre he sido aficionado a temas sobre epistemología, creo que la epistemología, en el actual estado de la epistemología, a sido desviada a temas que poco tienen que ver con epistemología, en el mejor de los casos, hacia temas conexos de la epistemología; parece que los autores sobre libros de epistemología, ignoran cuál es la verdadera finalidad del epistemólogo y de su teoría ¿qué se propone en su tesis el epistemólogo?. Aunque esos libros no iniciaron motivados por razones profesionales, en su contenido hay un progreso de relevancia histórica para los libros de epistemología, ontología, metafísica, ética, y derecho, eso sin duda alguna. Creo que entre Miguel, Esmeralda, Edison y Marcia, se venían armando planes para sabotear mis derechos de autor, yo les he pedido que pongan la cara y aclaren bien sus intenciones con los libros que vengo desarrollando, pero solo se limitan a guardar silencio. Los libros que vengo desarrollando se llaman:

i. JUSTIFICAR, 4 EXIGENCIAS FUNDAMENTALES (conceptos esenciales del derecho y la ética)
ii. REFLEXIONES DE GNOSEOLOGÍA (sobre las cuatro raíces del entendimiento)

A estos libros aun no les he sacado derechos de autor, pues aun se encuentran en desarrollo, creo que Edison, Miguel, Marcia, y Esmeralda, se venían armando alguna jugarreta para ponerme impedimos como dueño de los libros, como autor del contenido. Los libros que vengo desarrollando, se exhiben en internet desde el año 2020, y yo les actualizo semestral, o anualmente.

Si mi percepción a sus intenciones no me engaña, estas personas quería eliminarme antes que la gente a lo largo de este país y por qué no de otros países, se entere que soy autor de esos libros, pero solo les quedaba dos medios, el uno era eliminarme dentro de prisión, y el otro recurrir a alguien que haga ese trabajo fuera de ella, sí, creo que lo más apropiado en este caso es ser directo, que declaren sus intenciones claramente, si

es la realidad y la verdad del caso, que digan directamente: jamás hemos tenido intenciones con tus libros o con el contenido de los mismos, o que digan bien y claramente qué cosa están tramando, porque el autor original de esos libros soy yo; si ellos no tienen intenciones o planes sobre mis libros, mejor para retrotraerme completamente y de forma pública en mis palabras, no vaya a ser que quieran acusarme de ofensa a su nobleza y a su dignidad de personas honradas. Los libros están aún en desarrollo, razón por la cual no buscaré derechos de autor por el momento, tal vez dure tres años más ese desarrollo, y por supuesto, en ese tiempo podrían pasar muchas cosas; aunque los libros se encuentran aun en desarrollo, desde ya tienen contenido que resulta de cierta relevancia epistémica e histórica para un problema clásico de epistemología que ha viajado como un problema abierto (insoluble, sin solución clara y conclusiva) a través de los siglos, este libro es un aporte de gnoseología epistémica a este problema, sobre las exigencias epistémicas que tiene la razón al juzgar como es debido para justificar y enjuiciar correctamente para ofrecer la justificación.

4. ACCIONES SUBREPTICIAS DEL MIGUEL Y EDISON.

Llegué a receptar el rumor, que estos individuos, Edison, Miguel, Marcia, me habían ya reportado en la central de inteligencia, o querían reportarme en la central de inteligencia, eso ya hace tiempo atrás, pero jamás se han acercado a decirme algo. Sospecho que hace años venían haciendo cosas pseudo legales a mis espaldas, con complicidad de algunas autoridades.

5. IMPOSTURA, Y FALTA A LA HONESTIDAD EN SUS PALABRAS Y DECLARACIONES (que aclaren bien sus palabras e intenciones, no queremos acusar de intención de engaño).

Creo que sobre todo Marcia, y su esposo Edison, están obrando en acuerdo con Esmeralda y un individuo de nombre Marco Vinicio Vélez, quien sería compañero sexual de Esmeralda. Según parece ellos quieren pretender que no se conocen, que no se llevan, que no tienen intenciones juntos. Marcia en su potestad de desdoblar su cuerpo, sí solía frecuentar asediarme, incluso llegó a tener en varias ocasiones esta experiencia sexual psicofísica directamente conmigo; estos últimos meses, casi desde que inició el año 2026, ha mantenido distancia, por alguna razón parecen haber entrado en acuerdo, en que sea solamente Esmeralda quien haga de causa para instigarme, para provocarme. Queremos saber si la mujer que en redes sociales se hace llamar Marcia López, tiene algún tipo de parentesco consanguíneo con Esmeralda Vega, queremos saber si en los apellidos de su familia, o en los apellidos de quien habría sido su pareja Edison, está el apellido Vega, y que relación tienen con las familias Vélez y Rubio, creo que esos datos son muy relevantes para entender cómo actúan y cómo están obrando entre ellos, creo que esos datos son relevantes para comprender si hay impostura en sus actos y si están obrando con planes a discreción (planes silenciosos), planes o intenciones que tal vez nosotros sí deberíamos saber. De la última vez que supe de Esmeralda, ella se encontraba en el exterior, en EEUU, entonces parece que están armando el plan de utilizarle a Esmeralda, para que el posible juicio sea posible solo con asistencia de cortes internacionales, esos son juicios donde presiden Illuminatis, y colaboradores de la

masonería; hasta donde sabíamos Edison, Miguel, y Marcia, guardan relaciones fraternas con los llamados hermanos del Opus Dei y con unas clases un tanto especiales de la masonería (sabemos que ellos eran conocidos y respaldados por ciertas clases especiales de la masonería), si no me equivoco, el Dr. Carlos Noboa debe conocerles suficientemente bien, a Edison y a Marcia, hasta donde sabía él tiene buenos tratos con la masonería.

Marcia suele estar acompañada de su hija y de María Belén, creo que su nombre completo es María Belén Castillo Soria, tanto Marcia y María Belén, me han bloqueado en redes sociales, aun así, al participarles mi testimonio, debo darles a conocer que ellas en su potestad de autoscopia, no dejan de observar y asediarme. Cabe decir que obligarle a Esmeralda a comparecer, obligarle a poner la cara si no está en su voluntad, demandaría la intervención de instancias internacionales, solicitar de esas instancias en estas circunstancias sería prácticamente inviable, a menos que el presente caso, pase a mayores por la provocación existente (hay una instigación, y de hecho un hostigamiento), y creo que eso es lo que estaban buscando, hacer que un juicio hacia ellos sea inviable, o asegurarse que caso de existir un juicio, ese juicio sea presidido por Illuminatis, o por colaboradores de la masonería, pues hasta donde sabemos, ellos básicamente son sus aliados.

6. INTROMISIÓN INVASIVA EN MIS CUENTAS, MIS CUENTAS EN REDES SOCIALES.

Bueno, yo ya les había reportado a estas personas en fiscalía en ocasiones anteriores (en fechas anteriores), en mi reporte, incluso había llegado a advertirles, que de estas personas habría salido la iniciativa de iniciar la pandemia, pero solo hicieron caso omiso de mis palabras, yo esperaba que me ayuden con una denuncia, que me den una orientación mínima, les entregué dos documentos, uno con fecha: viernes, 08 de noviembre del 2024, y otro con fecha lunes 12 de mayo del 2025, ahí les dejé todos mis datos, mi cédula, mi licencia, las fotografías y nombres de estas personas. El 12 de mayo, me acerqué a fiscalía porque alguien estaba invadiendo intrusivamente mi cuenta, se había tomado el trabajo de anexar mi cuenta en Facebook a correos que yo ni siquiera conozco, de hecho alguien se tomó el atrevimiento, de publicar la venta de un Honda Civic usando mi cuenta y Marketplace, y usando la opción que la plataforma ofrece para crear grupos, usó mi cuenta para crear un grupo que yo jamás he creado, ante esta situación me acerqué a fiscalía a reportarles y denunciar el caso; yo sí sabía que Marcia, Edison y Miguel, estaban detrás, tal vez no con sus propias manos, tal vez no como ejecutores, pero sí tenía la certeza que eran ellos la mente detrás planificando esas cosas. Hace poco volví a encontrarme con una situación bastante anormal, parece que alguien puede violar la seguridad de las cuentas que uso, y creo que están haciendo manipulaciones. El día de ayer, tuve una discusión con mi hermana, una discusión por el chat de WhatsApp, le compartí un video donde denunciaba, donde reportaba mi caso con Esmeralda preguntando quien le conoce a ella, le dije que me ayude a difundir ese

video, que también les avise a otras personas que yo quiero difundir esos videos, ella después de ver el video, me respondió de forma bastante extraña, por sus palabras parecía denotar que yo estaba diciendo barbaridades, que estaba loco, incluso que le quería hacer daño, nos resulta sumamente extraño el comportamiento y actitud con la que se dió en reaccionar, no estoy seguro si ella realmente vió el video que le compartí, pues en ninguna parte del video he estado hablando barbaridades, a mi hermana solo le dije, ayúdame a difundir el video, nada más. Bueno, hace tiempo sospechaba que podrían estar interviniendo oportunamente el enlace a esos videos, y desviando el enlace de los videos que yo he publicado, hacia otros videos, tal vez videos en otra dirección electrónica, videos posiblemente similares pero adulterados en su contenido, se me cruzó por la mente esa idea, tal vez es demasiado pronto para asegurar cosas sobre ese tema, pero el hecho que se dieran el trabajo de invadir mis cuentas en ocasiones anteriores, realmente ya me ha hecho sospechar esas cosas. Cuando mi hermana venga a visitarme acá a Ambato, pues ella vive en Quito y viene cada dos, tres o cuatro semanas de visita, tendré que inquirir de ella para que me lea textualmente el mensaje que yo le estaba escribiendo, y me indique el lugar donde yo según su versión, estaría diciendo barbaridades, locuras, alucinaciones, y cosas por el estilo, voy a tener que pedirle que ella lea textualmente y me indique, porque para ser honesto me resultó sumamente extraña su reacción.

7. NECESITAMOS QUE ACLAREN UNA CUESTIÓN SOBRE LA PRESUNTA DIFUSIÓN DE VIDEOS QUE SUPLANTARÍAN MI VOZ Y MI IDENTIDAD POR LA WEB.

Habíamos hecho un par de videos a fin de que Esmeralda ponga la cara, pero ella a echo caso omiso de esos videos. Más allá de esta experiencia donde Esmeralda trata de instigarme, hice esos videos por que había llegado a sospechar, que Esmeralda, Edison, Miguel, Marcia, y su gente, estaban preparando videos a mis espaldas, enviando falsos videos sobre mi personas a otros países, y probablemente a otras ciudades, videos inventándose que yo soy religioso, que yo creo en el presunto existente que ellos llaman dios, y a otros países enviando videos donde yo presuntamente tendría relaciones sexuales, por estas razones le estaba yo llamando a Esmeralda a poner la cara, pero ella no dá respuesta, queríamos que ella aclare las cosas personal y directamente. En primer lugar, ocurre que yo soy ateo, no profeso algún tipo de fe en ningún tipo de deidad, no creo en presuntos existentes que tienen su reinado desde la invisibilidad, no creo en el cristianismo, y tampoco creo en demonios, ni en diablos, y de forma general no creo en la existencia de espíritus sin cuerpo, ni conciencias sin cuerpo, ni mentes sin cuerpo, en segundo lugar, jamás he realizado videos grabándome a mi mismo en relaciones sexuales. Lo qué si sabemos, es que realmente existen personas con potestad de disociar su conciencia, personas que pueden salir de su cuerpo carnal, nosotros sabemos que las personas que tienen potestad de autoscopia, sí tienen cuerpo, tienen cuerpo carnal, en todos los casos. Si muere su cuerpo carnal, su espíritu también fenece.

Bueno, yo soy cualquier cosa, menos creyente de las religiones, ni de los presuntos dioses, de hecho sabemos que esa es una de las razones, por las que ahí en el Opus Dei, y al interior de la masonería, me tienen de objetivo, me tienen de adversario, hasta donde sabíamos ellos les enseñan a ser devotos del presunto arquitecto del universo, creo que esa fue una de las razones que ayudo a marcar enemistad con Miguel, con Marcia, y con su esposo Edison.

8. SOBRE MI FAMILIA, MI MADRE, MI HERMANA, Y MI HERMANO (mi padre ya falleció).

Necesitamos participarles lo que ha venido ocurriendo en esta casa. A decir verdad, el comportamiento y actitud de mi madre, y según parece, ahora también de mi hermana, a dejado de mostrarse de forma común, o de manera normal conmigo. Creo que ella, mi madre, ha estado diciendo cosas, de labios para afuera, es decir diciendo con sus labios una cosa, pero en sus actitudes y comportamiento está diciendo otra cosa, cosas que ella niega, o guarda un misterioso silencio, o simplemente se hace la desentendida (se finge tonta, y sabemos que ella no es tonta).

Varias cosas que a mi me dejaron de parecer del todo normales, empezaron a pasar desde el año 2017, que es el año donde empieza esta experiencia inusual con Esmeralda, por junio del año 2017, me hicieron diagnosticar a la fuerza, un presunto problema mental, una presunta disfunción neuronal, disfunción neuronal que yo no poseo, nunca tuve una disfunción neuronal, y eso lo probaré, y lo mostraré con evidencia extensamente, haré un libro contándoles los detalles del caso, en ese entonces me obligaron a aceptar que los doctores me revisen, y me internaron en la clínica neuro ciencias, ubicada en la ciudad de Quito, ahí me internaron por un mes aproximadamente, a la vuelta de mi estadía en esa clínica, las cosas ya no retornaron a ser ni muy comunes, ni del todo normales, no sé qué ocurrió en ese periodo en esta casa, pero creo que algo ocurrió, desde entonces las cosas fueron ya distintas, distintas con mi madre, distintas con mi hermano, coincidentemente desde esas fechas, empecé a notar que mi hermana tomaba decisiones que me provocaban desconcierto, como si algo no estuviera del todo bien (me resultaban extrañas sus repentinas decisiones).

La verdad, las cosas que desde entonces empezaron a suceder no creo que sean casualidad o coincidencia, yo sabía que desde el año 2017, incluso antes, Marcia, Miguel, su esposo Edison, y un individuo de nombre Efrén, habían empezado a vigilarme, de hecho creo que ellos estaban asechando algo.

Exponer el caso de forma más detallada, exige un documento independiente, sobre la historia, narrativa de los hechos, y otras situaciones específicas con mi familia, con Esmeralda, con Marcia, Edison, Miguel, etc, en este documento solo haré un reporte breve, para darles a conocer las principales razones del problema y la denuncia.

Yo sabía que Edison, Marcia, Miguel, Esmeralda, y otras personas que hacen su círculo, andaban hablando a mis espadas, aunque a decir verdad, ellos nunca se han atrevido a abordarme para decirme las cosas de frente a mi, sabía que el Edison, el Miguel, y Marcia, andaban hablando un par de cosas a mis espaldas, creo que andaban buscando el apoyo de algunas autoridades para ver si pueden sitiarme, sabía que ellos se estaban perfilando con intenciones subrepticias, Marcia y María Belén, me bloquearon por Messenger, y al Edison le dejé un mensaje con link a un video, porque yo presentía que él quería decirme algo, pero él sólo guardó silencio.

En virtud de todas estas cosas, yo sospechaba que cierta gente de esta ciudad, tal vez debía haber estado hablando sobre mi persona, yo sospechaba, y solo podía limitarme sospechar, porque ninguna persona, hasta la presente fecha (24-04-2026) se ha atrevido a acercarse, ninguna persona se a atrevido a abordarme, para decirme o comentarme algo personalmente, nadie. Entonces, como yo me guardaba esa sospecha, le cogí a mi madre y le pregunté, le pregunté si ella no había llegado a escuchar, si ella no había llegado a enterarse, que alguien estuviera hablando, comentando, o diciendo cosas sobre mi persona, pero ella respondió que no, que era absurdo que yo sospechara que alguien estuviera hablando algo a mis espaldas, que ella no había escuchado ni se había enterado que alguien estuviese hablando algo sobre mi persona, lo mismo le pregunté a mi hermana Alejandra, y a mi hermano Tomás, pero ellos responden que no, que esa solo es mi psicosis o mi delirio, a esa respuesta han venido apuntando ellos durante todo este tiempo, la verdad me pareció un tanto extraña su contestación, pero como ninguna otra persona se ha acercado hasta mi para decirme algo, dije, tal vez sea en parte cierto, tal vez yo estoy sospechando más allá de lo que debo sospechar.

En determinado punto, incluso llegué a sospechar, que mi propia madre pudiese estar inventándose cosas sobre mi con la policía, o reportando cosas sobre mi a fiscalía, así que le pregunté directamente, le dije, por si acaso tú no has estado hablando con la policía, diciendo cosas sobre mi persona a mis espaldas, por si acaso tú no has ido a fiscalía, por si acaso no has estado implicándome de alguna forma en alguna situación que yo deba saber, pero ella me regresa a ver sumamente extrañada, y dice enfáticamente que eso es solamente psicosis mía, que es totalmente absurdo lo que yo estoy sospechando, que por qué ella hiba hablar sobre mi con la policía, y por qué razón se hiba a ir a mencionarme en fiscalía, ni que andarás en cosas malas (eso me dice), ella dice que toda mi sospecha, pasa por ser solamente un delirio de mi cabeza, y lo mismo dice mi hermana, y lo mismo dice mi hermano, así que digo, bueno, tal vez sea un tanto cierto. La última vez que decidí preguntarle esto a mi madre, fue apenas el día de ayer (23-04-2026), después de tener esta discusión por WhatsApp con mi hermana.

Bueno, estas son las razones para reportar el caso, y presentar la denuncia, la denuncia sobre todo porque estas personas insisten en instigarme y hostigarme, además hay evidencia que estas personas han estado interviniendo intrusivamente en algunas cuentas personales que yo he abierto en internet, parece que le están haciendo seguimiento a mis cuentas, y no solo eso, nos preocupa que hagan alguna manipulación dentro de ellas, para implicarme en cosas

probablemente ilícitas de las cuales yo no soy el responsable. El link a mi cuenta en Facebook les pongo a continuación:

https://www.facebook.com/solomon.krane

Ahora, voy a repetir el nombre que estas personas exhiben en redes sociales, también sus fotografías, sabemos que Marcia y quien habría sido su esposo Edison (hasta donde sabía ellos tienen al menos una hija), no son ningunos desconocidos en esta ciudad, y mucho menos desconocidos para el Dr. Carlos Noboa, sabemos que en fiscalía les identifican bien, deben ser hermanos por la masonería para el Dr. Carlos Noboa. Marcia ha dejado de frecuentar esta experiencia conmigo, estos últimos meses se ha mostrado un poco reservada, casi distante, pero sabemos que semanalmente se mantiene vigilante, sabemos bien que ella también tiene esta potestad de «desdoblar su cuerpo», generalmente se le siente acompañada de otras mujeres, estaría bien que pongan la cara, que no se hagan las desentendidas, y que nos cuenten qué tanto vigilan, queremos saber eso. Bueno, la mujer que hasta la presente fecha no deja de instigarnos mientras tiene sexo con su compañero sexual, es Esmeralda Vega.

En realidad, a mi me gustaría presentarles un documento, un tanto extenso, como de 150 páginas o más, contándoles la historia allá desde el inicio, ¿por qué decimos que de estas personas habría salido la iniciativa de iniciar la pandemia?.

El documento que me gustaría presentarles, contiene además mención a algunas figuras políticas, a las cuales curiosamente he visto tratado de desacreditar y burlarse de las personas que se atreven a hablar, o hacer noticia en torno a este tema, nosotros sabemos que este tema del desdoblamiento del cuerpo, es un tema bien conocido entre masones e Illuminatis. En enero del 2025 empecé a receptarle en mi psique a Viviana Veloz y a Luisa González, y aproximadamente por Julio del 2025, empecé a receptarles en esta experiencia psíquica, a Lavinia y su Esposo Daniel, también he tenido ocasión de receptarles a otras personas que suelen hacer el drama y la noticia cotidiana en el ámbito político. Bueno, no creo que todo eso sea coincidencia, sabemos que se vienen perfilando con ciertas intenciones, y no creo que sean intenciones de ayuda, sabemos que a todos ellos les preocupa la nueva actualización de los libros que estoy desarrollando, pues los libros aunque se encuentran aún en desarrollo ya tienen sendas implicaciones para las así llamadas leyes de este país, desde luego ellos saben que yo no soy abogado, ni doctor en leyes, de todas formas el contenido de esos libros representa un progreso histórico de epistemología, para las teorías de la justificación, del derecho, y de la ética, la nueva actualización tendrá unas novedades importantes. Nos llama mucho la atención, que sean precisamente estas personas las que tratan de reducir al absurdo a las personas que tratan de hacer noticia con este tema (me refiero a una clase de masones e Illuminatis), cuando son ellos los que conocen mejor que nadie sobre esta experiencia.

MARCIA LÓPEZ	**ÉDISON LÓPEZ**
• https://www.facebook.com/edisson.lopez.100 • https://www.facebook.com/marcia.lopez.90410	
Parece que el Edison anda viciado con la mujer, o mejor dicho, con las mujeres, a él y al Miguel les escucho decir que quieren mujer en mi sangre, que me van arruinar mujer sobre mi cabeza, que si hay mujeres que quieran contigo, nosotros sobre tu cabeza les vamos a dar mujer, y cosas por el estilo.	

ESMERALDA VEGA	MARCO VINICIO VELEZ
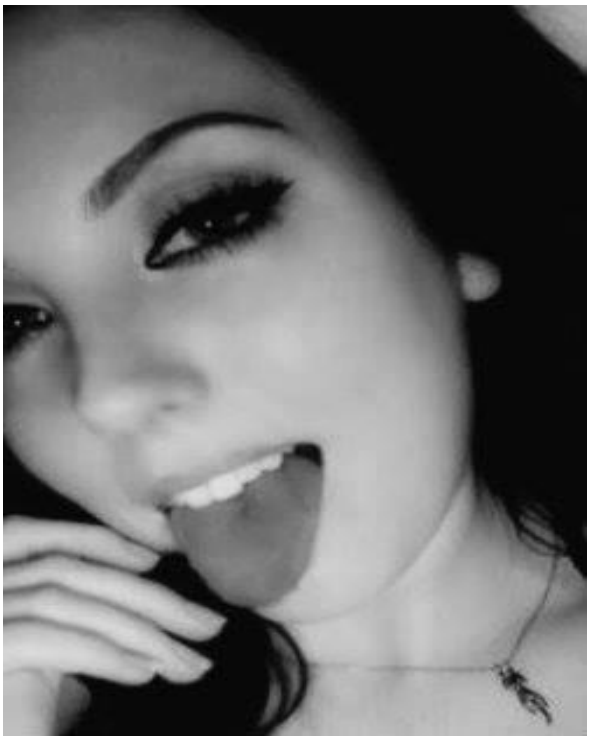	
Enlaces a su perfil: • https://www.facebook.com/profile.php?id=100008928343705 • https://www.facebook.com/Violeta.Vargas.111# • https://www.facebook.com/minerva.vega.716533# • https://www.youtube.com/@NostalgiaAzul1	
Enlace a su perfil: • https://www.facebook.com/marco.vinicio.33	

OTRAS FOTOS DE ESMERALDA VEGA:

OTRAS FOTOS DE ESMERALDA VEGA, ELLA ME CONVERSABA QUE SU NOMBRE ES ESMERALDA VEGA ALANIS, NO ESTOY SEGURO SI DE VERDAD SE LLAMABA ALANIS, PERO CREO QUE SU NOMBRE SÍ ERA ESMERALDA VEGA	

SABEMOS QUE SE LLAMA MARÍA BELÉN, Y SI NO CREO MAL, SU NOMBRE COMPLETO ES MARÍA BELÉN CASTILLO SORIA

Link a su perfil en Facebook:

- https://www.facebook.com/profile.php?id=100080309583356

Ahí en Facebook ella se pone de nombre: Karlita Castro, pero ella no se llama Karlita Castro, su nombre es María Belén.

9. INTENTOS DE INTIMIDACIÓN.

Usted puede preguntarse de qué forma han estado tratando de intimidarte. Bueno, ocurre que esta experiencia de índole sexual netamente psicofísica, y netamente psicofísica pues es una experiencia de índole sexual sin contacto carnal, no se limita al hecho de estar experimentando una causa y la energía sexual de una mujer, sino que junto a esta experiencia hay intercambio telepático de pensamientos, con esto quiero indicar que yo suelo estar solo en mi habitación cuando se dá esta experiencia, tanto la experiencia sexual psicofísica, como la experiencia psíquica.

i. Experiencia de índole sexual psicofísica.
ii. Experiencia psíquica (algo así como intercambio de intenciones y del pensamiento)

Literalmente ellos piensan, o realmente dicen cosas, y yo les recepto en mi psique, no se trata de una alucinación, ni la experiencia de índole sexual psicofísica, en tanto realmente hay una causa, ni la experiencia psíquica. Bueno, si el testimonio el testimonio de la experiencia de índole sexual psicofísica resulta comprometedor y susceptible de ser satirizado e inclusive ridiculizado, ya se imaginará usted el testimonio sobre esta experiencia psíquica, es decir, quién puede probarles públicamente las cosas que dicen, o que piensan, mientras comparten esta experiencia conmigo, nosotros sí sabemos que en esta experiencia hay una causa, el origen de esa causa definitivamente no radica en mis propias neuronas, no se debe a un mal funcionamiento neuronal, pero quién puede mostrar que la causa se origina en la potestad que tienen estas personas, potestad de disociar su conciencia, y experimentarse a si mismos sin su cuerpo carnal (experimentarse a si mismos en la dimensión astral), cuando estas personas no quieren hacer pública esta potestad que poseen.

Bueno, aquí hay una situación, desde el año 2025, empezaron a interferir en esta experiencia otras personas, hay al menos dos mujeres que vienen asegurando que me van a enviar a prisión, hace tiempo venían diciendo que me van a enviar como siete años a prisión, y ahora dicen que me van a enviar como dos o tres años a prisión, supuestamente por arruinarles mujer, pero arruinarle mujer a quien, si estas ni siquiera quieren poner la cara, me imagino que es por la denuncia, la denuncia que contiene la historia completa, la historia completa tal vez no sea del agrado para una clase de masones e Illuminatis. Al receptarles estas cosas, yo pregunto quiénes son ellas, pero no quieren dar sus nombres, una de ellas sin embargo habló, dijo ser policía, de hecho en una de esas ocasiones se le escapó decir: «ahora yo mismo soy la policía que te va a arruinar mujer a vos», en otra de esas ocasiones, a alguien también se le escapó decir que uno de los hombres que al parecer mantenía sexo con ellas, era un militar, no dijeron su nombre.

Sí, de lo que he venido receptando, ellos vienen haciendo mención, que me van a enviar a prisión, sabemos que son masones e Iluminados, y parece que quieren utilizarles a sus mujeres, para hacer la provocación mediante ellas, para decir por medio de ellas, mira, estás abusando de, o atacando a nuestras mujeres. Para que ustedes sepan señores, la enemistad inició con Miguel, quién aseguraba que me arruinaría mujer sobre mi propia cabeza, con Edison, de quien yo sabía que buscaba tener mi cabeza como trofeo personal, y con este individuo Marco, a quién estas personas habrían seleccionado, supuestamente para humillarme delante de él, según

sabía se presume a si mismo seguidor o defensor de los templarios, en más de una ocasión les recepto a ellas jactándose en el Marco, y a decir verdad también les he escuchado jactándose en el Miguel, que supuestamente serían tremendos sementales, algo así va la cosa, hasta donde alcanzo a receptarles, ellas quieren decir que yo soy un cobarde delante del Miguel, del Marco, y del Edison (por ahí va la cosa). De lo que yo puedo decir por inferencia, ellos han venido utilizando a sus mujeres para hacer la provocación, seguramente para luego victimizarles y hacerse los defensores de los derechos de la mujer, ni siquiera acostumbran hablar ellos en defensa de sus mujeres, sino de los derechos de las mujeres, les gusta generalizar, en nombre de los derechos de la mujer, nosotros sabemos que esa es solamente una estrategia de ellos, pues no tienen otros medios para iniciar el ataque directamente.

Bueno, definitivamente creo que hay personas, las cuales están ansiosas elucubrando para enviarme a prisión, así que les invitamos a que pronuncien sus causas y motivos públicamente, que dejen la farsa y las intenciones disimulatorias valiéndose de abogados, y hablen directamente, porque todo eso es impostura y falta a la honestidad, disfrazada de profesionalismo.

Una nota final: justo en este momento, en el momento en que yo me encuentro escribiendo este documento, estoy solo en mi habitación, frente al ordenador, es martes 28 de abril del 2026, y son las 16:30 pm, hora de Ecuador, y precisamente en este momento se sigue dando la experiencia psíquica. Esmeralda está teniendo sexo, y creo que sexo astral con su compañero sexual, la resonancia este día no está muy fuerte, pero se siente. Sé que están al tanto de las cosas que escribo, y de hecho se ríen, dicen que solo les dá risa el reporte, no sé si les quede ánimo de seguirse riendo cuando tengan que hablar de frente, cuando tengan que poner la cara, quizá entonces quieran hacerse los desentendidos y pretender que no saben algo.

10. PARECE QUE EL EDISON Y EL MIGUEL, ANDAN GUARDANDOSE PENSAMIENTOS E INTENCIONES QUE DEBERÍAN HABLARSE, SEGÚN CREO SE HAN DADO EN DECIR QUE SOY UN EXTORCIONADOR, O AL MENOS SE ANDAN GUARDANDO LAS INTENCIONES DE DECIR QUE SOY UNA ESPECIE DE EXTORCIONADOR.

Hay que decir, que la percepción a las intenciones de otra persona, es directa y personal, está matizada por los motivos que trae consigo la ocasión, de lugar común, la certeza a las intenciones que otra persona (el prójimo) tiene respecto de nosotros, **no** requiere mayores aclaraciones verbales, si para percatarnos de sus intenciones solo dependiéramos de las palabras, tendríamos que convertirnos en creyentes de sus palabras, pero antes de las palabras o las aclaraciones verbales prima la evidencia inmediata, ¿qué voluntad tiene con nosotros?. Bueno, dado que aquí hay una situación, a saber, Edison, Miguel, y Marcia, no quieren dar lugar a declaraciones para reconocer asertiva y afirmativamente, que ellos tienen esta potestad de disociar su conciencia, y experimentarse a si mismos en la dimensión astral (experimentarse a si mismos sin cuerpo carnal), dado que ellos no quieren dar lugar a reconocer aquí hay una experiencia psíquica, y una experiencia de índole sexual netamente psicofísica (una fantasía sexual con causa externa), resulta una necedad inquirir de sus palabras para tener de ellas la certeza, sobre las cosas que han estado pensando, o sobre sus intenciones, razón por la cual,

antes de pedir aclaraciones, o declaraciones verbales, me veo en la necesidad de contar francamente las cosas que en mi psique he venido receptando.

Hace ya tiempo atrás le receptaba al Edison pensando, y no sé si diciendo con otras personas más que soy un cucaracha, un delincuente, algo así como: «estos son unas ratas que solo nos van a quitar lo que tenemos», «nos van a quitar nuestra riqueza». Yo no sé si él dice esas cosas con alguien más, tal vez con las personas que son cercanas a él, o si el caso es que él se anda reservando para si mismo esos pensamientos, pero por lo que alcanzo a receptar esos pensamientos provienen de él, creo que de esos pensamientos también participa Miguel, Marcia, y María Belén.

Esta misma mañana, decidí añadir este nuevo número, pues receptaba una voz de hombre, y creo que era la voz del Edison, con las siguientes palabras: «estos malditos ratas le someten a mis hijas, le sujetan a mis hijas con extorciones», y una voz le secundaba después, una voz de mujer le secundaba diciendo: «sí David, nosotros ya sabemos cuál es el siguiente paso».

Bueno, yo al menos de mi parte, siempre he guardado la máxima distancia posible respecto del Edison, el Miguel, de Marcia, y de toda su familia, pero creo que el Edison se venía reservando desde hace tiempo algunos pensamientos hacia mi persona, creo que no son muy buenos pensamientos, de hecho, guardaba el presentimiento que venía estudiándose alguna forma de implicarme como delincuente, solamente que no tenía la forma de hacerlo, pues en lo que a mi respecta, siempre me ha quedado claro que debo guardar distancia con ellos.

Además receptaba la voz de una mujer, creo que era la voz de Marcia, decía algo que me provocaba inquietud, «nosotros ya les dijimos que te has ido de viaje a las islas canarias con el dinero que tú les cobras por no quitarles la vida», bueno ella no dijo mi nombre directamente pero ya me provocó inquietud el que yo tenga que receptarle con esas palabras, pues yo no puedo receptarles a ellas en el momento que yo decida, por lo demás sospechamos que con esas palabras solo estarían buscando que me implique a mi mismo en una trampa, es decir, que yo me desacredite a mi mismo, pues ninguna de esas cosas que mencionaban puede ser verdad en mi persona, jamás he tenido tratos ni relación con sus hijas, en segundo lugar no he salido, no he viajado fuera de este país, no he viajado fuera de este país incluso desde antes que iniciara la pandemia; lo que sí ocurrió es que en estos últimos años quisieron venderme un viaje al exterior, pero yo simplemente no estaba en condición de alistarme a un viaje, lo que sí ocurrió es que me quisieron chantar un viaje que yo jamás he pedido, un viaje que jamás he llegado a utilizar, me parecieron bastante extrañas las condiciones en las que quisieron chantarme ese viaje, bueno, al final de cuentas, la cosa queda en que jamás he hecho uso de algún viaje al exterior (durante todos estos años he permanecido aquí en Ecuador).

Todo esto puede sonar a verdadera locura, pero la verdad a mi ya me resulta inquietante, pues es una experiencia que se viene suscitando hace ya varios años, con motivo de todo esto, necesitamos dos cosas, uno invitarles a decir lo que tengan que decir, parece que se andan guardando pensamientos e intenciones que deberían hablarse, en segundo lugar, sabemos que Marcia (y lo mismo quien habría sido su esposo Edison) se hace la desentendida en la potestad que ella posee, ella definitivamente sí llegó a compartir directamente esta experiencia, o fantasía sexual netamente psicofísica conmigo (aunque jamás tuvimos sexo por contacto carnal), y sabemos que ella también me recepta en su psique, sí, es eso o yo estoy loco; tal vez simplemente soy sujeto receptivo de sus astucias para que yo me implique a mi mismo como sujeto de engaño, tal vez solo quieren divertirse con mi mente para que yo termine por creer

ciertas cosas que no son ciertas. No sé que otras personas han llegado a tener experiencia con ella, tal vez alguien tuvo alguna experiencia similar con ella, o con quien habría sido su esposo Edison, o con su hija, tal vez alguien llego a tener una experiencia similar con el Miguel, con Marco, y con Esmerada.

Sobra decir que si les invitamos a hablar, es porque de parte de ellos jamás se han acercado a decirme algo, ni ellos directamente, ni mucho menos por parte de la policía, ni de fiscalía, ni por medio de alguna otra instancia gubernamental.

Solo una última cosa:

la ocasión anterior, lunes 12 de mayo del 2025, me presenté a fiscalía, y Dra. Edith Soledad Ulloa Paredes, fue quien me receptó la denuncia y me devolvió la contestación al correo, razón por la cual había especificado su nombre en el destinatario, a fin de que el caso tenga unidad y sobre todo continuidad con las mismas personas que ya receptaron mi denuncia en ocasiones anteriores, si el caso en cada ocasión pasa a manos de una persona distinta, ya desde las mismas personas que receptan la denuncia, va aumentando el riesgo de que se fragmente la comprensión, y el análisis integral del caso, eso si no hay la continuidad necesaria en el seguimiento, y preferiblemente con las mismas personas que tuvieron conocimiento del caso desde el inicio, bueno, eso por una parte, la segunda situación es que a la Dra. Edith Soledad Ulloa Paredes, también empecé a receptarle en mi psique, eso más o menos desde aquel entonces, creo el hecho de que yo haya empezado a receptarle en mi psique, se debe a que ella sí está al tanto de la potestad que Edison y Marcia tienen, potestad de disociar su conciencia y experimentarse a si mismos en el espacio astral (por locuacidad saben decirle «plano astral»), el hecho de que yo empezara a receptarle en mi psique me llevo a pensar que ella posiblemente tiene la misma potestad que ellos, si no es ese el caso, ellos ya deben haberle cogido a cargo a la Dra., a fin de asegurarse las ventajas que necesitan tener conmigo, yo sospecho eso, porque yo en determinadas ocasiones sí empecé a receptarle a ella. Otra cosa me preocupa, o al menos me inquieta, hasta donde sabía, una denuncia formal en fiscalía, exige que necesariamente exista un delito, por lo menos un ilícito, y bueno, la verdad es que esa ocasión en donde ellos ya se habrían implicado en un ilícito para intentar perjudicarme, ya tuvo ocasión, creo que por iniciativa de ellos se habrían dado en invadir intrusivamente mi cuenta en redes sociales, aunque pueda sonar inocuo, la verdad sí me preocupa las manipulaciones para las que se pueda prestar el hecho de que ellos puedan ingresar a mi cuenta, podrían implicarme en cosas de las cuales yo no he tenido responsabilidad, o por lo menos dejarme como sospechoso de algún otro ilícito, por esa razón, el lunes 12 de mayo del 2025 me presenté a fiscalía, pero me respondieron que: «la conducta que yo había trasladado a su conocimiento no estaba subsumida en elementos objetivos de ningún tipo penal», creo que el análisis a las trampas consientes y a propósito, es un bloque de análisis a las denominadas fechorías, razón por la cual sí nos desconcertó un tanto la respuesta que nos devolvieron.

Hasta donde sabía, si no hay delito, o si al menos si no hay algún tipo de ilícito a descubrir, el problema como tal, sería catalogado o conceptualizado solamente como una querella, y yo sabía que de las querellas se encargaban en comisaría, al menos así era antes, razón por la cual me acerqué a comisaría, esperando que recepten lo que sería mi queja, situación bastante

incómoda, pues ellos han venido insistiendo en instigarme, pero en realidad no hemos llegado a tener una disputa, o una confrontación directa, jamás hablamos oralmente, jamás vocalizamos de nuestra misma lengua y labios alguna palabra entre nosotros, aunque por medio de esta experiencia psíquica, eventualmente les recepto diciendo o expresando alguna cosa. Bueno, en comisaría nos informan que la competencia que antes tenían en comisaría para receptar la queja, ahora la tenía el consejo de la judicatura, pero en el consejo de la judicatura, resultaba estar Mario Godoy, y hasta donde yo sabía Mario Godoy es amigo del Edison, también del Miguel, días o apenas semanas más tarde, el señor Mario Godoy sería llevado a un presunto juicio, al cual calificarían de juicio político, en esos días también llegué a receptar una voz, sino me equivoco era la voz de Mario Godoy, le recepté con la siguiente voz: **«sí, yo soy el que te va a rendir la verdad»**, apenas pocas semanas más tarde se llevaría el juicio, y Mario Godoy supuestamente renunciaría a su cargo en el Consejo de la Judicatura, esa noticia difundieron, a través de los diferentes medios de información noticiosa trataron de decirle a la ciudadanía que los "defensores de la patria" ya habrían tomado cartas en el asunto para hacer justicia con la impunidad, que Mario Godoy ya no estaría más en el Consejo de la Judicatura, ahora bien, creo que Mario Godoy sigue teniendo injerencia (autoridad) en el Consejo de la Judicatura, y la verdad eso sí nos incomoda, de hecho nos preocupa, si llevamos el caso hasta la judicatura, sabemos que van a intentar alguna maniobra para sacarle con las de ganar al Edison y al Miguel, y por lo que estoy viendo van a valerse de sus mujeres, seguramente van a pretender que hay difamación, o algún ataque hacia Marcia, y Esmeralda, sin contar otras mujeres que desde el 2025 se sumaron a las causas de Esmeralda y Marcia; yo espero que sí me pidan el documento con la historia completa, porque ahí se encuentra el resumen con más detalle de la experiencia psíquica.

De lo que alcanzo a preveer, esto se perfila con el aspecto de una emboscada, una emboscada con el apoyo del estado, mejor de dicho, una emboscada con el apoyo de masones y otros colaboradores de la masonería, que básicamente terminan por gobernar con su voluntad en el estado, al parecer algo similar ocurre en fiscalía, todos saben que el fiscal que queda a cargo para las distintas provincias, pasa casi siempre por ser mason o un colaborador destacado para la masonería.

Según creo hay una situación, según la cual por afuera del estado hacen la **provocación**, de hecho para algunos casos, como lo es el presente caso, hay una advertencia sobre riesgo de sicariato, y mientras esto ocurre por fuera del estado, internamente al estado han dispuesto ya las cosas, para llevar las cosas hasta el termino del interés comun que suelen tener las clases masónicas, a saber, siempre se aseguran el poder político, el financiero, las mejores mujeres, y terminan por aventajarse, por no decir adueñarse, de las oportunidades a explotar la mejor parte de los recursos, sabemos quien es el Edison, también el Miguel, son la clase de individuos que en su poder financiero creen que pueden y tienen derecho a hacer y conseguir todo lo que quieren. Bueno, en vista de estas razones en realidad no podía quedarnos mucha confianza en fiscalía, y si no hay mucha confianza ¿para qué acudir entonces?, lo más probable es que de fiscalía traten de rebotar la responsabilidad del caso hasta la judicatura,en la judicatura ellos difilmente admitirán que han estado ocupados en agún tipo de provocación, ni Marcia, ni Esmeradla, ni Edison, ni Miguel, ni este individuo de nombre Marco, eso suponiendo que el caso se limite a una simple provocación y con motivo de la misma se justifique conceptualizar el problema del presente caso como una querella, sin embargo lo que en realidad viene ocurriendo es que a Esmeralda ya le dirigimos un par de videos advirtiendo que pare, pero no quiere dar atencion a mis palabras, de lo que por mi parte me toca informar me queda claro que hay coparticipación con Esmeralda para que ella lleve hasta su término la provocación, y Edison,

Marcia, Miguel **aguardan**. Entonces creo que el caso no está apuntando a una querella, creo que el caso se perfila a ir más allá de un provocación, parece que el caso se perfila como un complot y emboscada, y esos ya son ilícitos, no son simples querellas (en realidad el motivo con Marcia, Edison, Miguel, Esmeralda, y Marco, empezó a convertirse en una provocación por allá desde el año 2017, y desde entonces a hido calando lentamente, razón por la cual, ya me había acercado en dos ocasiones anteriores, para que fiscalía se pronuncie).

Si no le participamos esto a fiscalía, luego pretenderán decir algo similar a: David, aquí teníasmos todos los medios para ayudarte, si en tu persona tenías un caso para reportarnos ¿por qué no te has acercado?, por otro lado, si de casualidad desde fiscalía tratan de enviar este caso para que se encarguen en la judicatura, lo más probable es que al final este caso finalmente termine en fiscalía, pues me comentaban que en la judicatura, solucionan problemas referentes a querellas, mediante los llamados jueces de paz, si ellos quisieran paz, con una simple advertencia de mi parte, ya habrían cesado la provocación.

Bueno, yo sí creo que ahí en el estado hay personas que están cooparticipando en esta provocación, con el Edison, el Miguel, Esmeralda, Marcia, y este individuo de nombre Marco, y de hecho no creo que se hayan perfilado a cooparticipar pensando en una mera provocación, no creo que esté en sus planes e intenciones hacer las cosas por entretenimiento o diversión, de lo que yo he podido percatarme, Edison, y Miguel, venían guardando la plena intención de arruinarme, y creo que ahí en el estado hay personas que les han venido apoyando, mientras el estado este predominantemente tomado por colaboradores de la masonería, mientras la asamblea y las cortes donde el juez dicta sentencia estén predominantemente tomadas por Illuminatis, o por mienbros del Opus Dei, en lo que a mi respecta simplemente no puedo tener mayor confianza en el estado, es como ir a presentarle una denuncia, o una queja para que te ayuden, a unas personas que basicamente te tienen de adversario, pero aunque presentar una denuncia o una queja en la esperazna de que te ayuden resulta absurdo, al final ellos también deben rendir cuentas ante la ley, así que de todas formas debo presentarla.

Respecto a la potestad que muchas personas poseen, potestad de disociar su conciencia y experimentarse a si mismos en el espacio astral, hace tiempo nos venía llamando la atención que en fiscalía no ofrescan la debida atención a las personas que tienen una denuncia con estas personas, fiscalía está basicamente gobernada, o dirigida por personas que colaboran e inclusive que se deben a la masoneria, sabemos que ahí en la masonería no es ninguna novedad esta potestad, esta potestad es más antigua que el cristianismo, razón por la cual nos provoca desconciento que en fiscalía se hagan los desentidos cuando alguien les menciona este tema, hasta donde sabía, ahí en fiscalía suelen apuntar a que estos casos deben tratarse como problemas mentales, o como difamación, nos desconcierta que principiando por fiscalía se encarguen de decirle a la gente: eso es irreal. Permitamen ustedes recordarles la definición de irreal, y lo que es en realidad esta experiencia.

Se dice irreal, aquello que puede ser representado por el pensador, pero no puede ser observado por los sentidos que le dan conciencia al observador, y no puede ser ni mostrado ni observado, por que simplemente no existe, en tal caso se asume que aquello que ha sido representado por el pensador, es irreal. Bueno, ocurre que las personas con potestad de disociar su conciencia y experimentarse a si mismas en el espacio astral, se están experimentando a si mismas en una dimensión más, al experimentarse a si mismas en el espacio

astral, ellos tienen potestad de desplazarse por el espacio a voluntad pero sin su cuerpo carnal, su potestad de hecho les permite interferir en la experiencia de otras personas como una causa, y como resultado de esa causa hay consecuencias en la psique, eso es lo que me ha venido sucediendo, entonces no estoy yo representandome a mismo cosas que no existen, toda experiencia que para el hombre resulta representable, se justifica en una causa, y aquí hay una causa, esperamos que ustedes en fiscalía tengan a su interés tomar las medidas para inquirir adecuadamente de Edison, Miguel, Marcia, Esmeralda, María Belén, Marco, a fin de que ellos no se hagan los astutos tratando de desconcer, una potestad que ellos sí tienen sobre esta experiencia (suelen decirle proyección astral), pero si principiando por fiscalía, las mismas autoridades que tienen a su responsabilidad este organismo del estado, van a pretender que desconcen este tema, entonces nosotros, yo de mi parte, ya no puedo esperar nada justo y peor bueno de fiscalía.

No sé si estoy del todo en lo correcto, creo que el problema al poner una denuncia la cual amerita investigación previa con recursos del estado, implica abrir un proceso en fiscalía, y por ese sencillo hecho ellos te hacen parte de un sistema legal acusatorio, la existencia de un ilícito, ya sea el ilícito en forma fechoría (conducta de villanos), en forma de felonía (conducta de rufianes), en forma de lo que con propiedad se llama delito (conducta de delincuentes), o en el caso más faltal, el caso en forma de crimen (conducta de criminales), estos casos implican la responsabilidad de formular una acusación concreta, y **¿**cuál es la acusación**?**, podemos decir que nos sentimos asechados, podemos decir que presentimos una emboscada, pero entonces ellos van a replicar ante las autoridades ¿dónde están las pruebas?, cómo se les prueba a estas personas que tienen potestad de autoscopia, que están usando de su potestad de autoscopia, básicamente para armar un asecho, ellos mantienen su distancia geolocal, yo la mía, y mientras eso ocurra, ¿dónde queda el lugar para las pruebas?, por otra parte, habiendo cierta ánima adversión de por medio, cualquier intento de acercamiento podría agravar el problema.

Veamos cuál es el problema de pretender una acusación más allá de un hostigamiento. Es cierto que aquí hay una suerte de hostigamiento, una provocación, la situación es que en muchas de las ocasiones Esmerada y Marcia no solo se limitaban a drenar mi energía mientras tienen su experiencia sexual con sus compañeros sexuales, sino que ademas en otras ocasiones, intimaron en una fantasía sexual directamente conmigo, entonces, de qué cosa nos vamos a quejar, tal vez vamos a quejarnos por abusar de la confianza más allá de lo permitido, pero plantear una queja de un hombre a una mujer en tales circunstancias resulta **risible**, siendo honesto no nos queda ganas de plantear una queja por esa razón, si el caso solo se limitara a una provocación yo bien podría decirle al fin de cuentas, mira, si tú quieres provocarme de esa forma, sigue nomás con esa provocación, la situación es que esta situación ya no apunta a una queja, ella quiere provocar, y sé que ya no están haciendo las cosas solamente con el ánimo de provocar, aunque no nos queda ganas de plantear una queja por semejante razón, si hoy por hor observamos las cosas hasta el término de los hechos, no podemos formular una acusación directa más allá de eso, pues los hechos que en el mejor de los casos queda esperanza de constatar, hasta el presente no han llegado a concretarse más allá de eso, **¡entonces tope de los hechos que tenemos actualmente¡**, y qué hacemos con una queja de esa índole, por esa razón he afirmado que no, no tengo ánimo (voluntad) para una queja de ese tipo, no me queda ánimo para pretender que esa es la verdadera razón de la queja. Para plantear una acusación en otro sentido, nos faltan los hechos, aunque contabilizando los hechos hasta el presente falten los hechos para acusar sobre otra cosa más allá de eso, la situación aquí apunta a que han estado estudiándose las maneras de arruinarme, como no pueden arruinarme sin consecuencias personales, sabemos que ellos ya se venían perfilando con el plan de eliminarme (ordenar

mediante un tercero mi asesinato), eso sin mencionar, que no me gustan del todo las intenciones que según creo han venido proyectando, para los libros que vengo desarrollando, y ellos sobre ese tema se limitan a guardar completo silencio, yo ya hice un video invitándoles a hablar (creo que hasta se venían perfilando quedarse ellos con los derechos de autor, por el contenido que hay en los libros que he venido desarrollando, por eso les hemos pedido que manifiesten sus intenciones).

Nota: creo que había algún rumor, que yo supuestamente habría llegado a vivir o convivir con Esmeralda, y la verdad eso nunca ha llegado a ocurrir, ni con Esmeralda, ni con Marcia, ni con María Belén.

Estaba pensando que tal vez no soy el único, tal vez hay más personas que han llegado a tener una experiencia similar con estas personas, personas que tal vez han notado la potestad que estas personas sí tienen, potestad que ellos pretenderían desconocer.

Está bien señores, me he extendido ya demasiado con la presentación del caso, hasta aquí llego con mi reporte y mi denuncia.

X 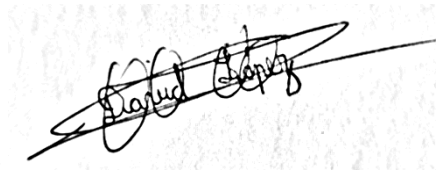

David López